

# La percepción que tienen los niños y niñas sobre su seguridad

CARLES ALSINET

JOAN BALLESTÉ

Departamento de Pedagogía y Psicología  
Universidad de Lérida

297

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde hace algún tiempo ha existido una proliferación de estudios referentes a la calidad de vida de las personas. Estos estudios nos han permitido conocer diferentes dinámicas entre los diversos componentes que la conforman. Paralelamente se han iniciado estudios y trabajos sobre victimización y percepción de riesgos de las personas. A pesar de esta proliferación de estudios en el mundo adulto no se ha constatado que estas investigaciones se dirijan a la población adolescente y joven de nuestra comunidad.

El estudio que a continuación presentamos se quiere considerar un estudio piloto sobre la percepción que tienen los chicos y las chicas acerca de su seguridad. Esta investigación tiene como principal objetivo constatar cuáles son las preocupaciones, las expectativas y las aspiraciones que tienen los adolescentes sobre su seguridad y su futuro.

## 2. EL ESTUDIO DE LA CALIDAD DE VIDA

El estudio de la calidad de vida de las personas se ha convertido en los últimos años en uno de los centros de estudio más importantes, tanto en el ámbito de la planificación como en la intervención social y la gestión política. Este aspecto ha comportado una proliferación de estudios y de definiciones que no han facilitado ni han permitido un consenso mayoritario sobre su definición (Setién, 1993).

El concepto de calidad de vida surge dando relevancia a los aspectos psicosociales del desarrollo colectivo y se plantea de acuerdo con la relación entre el entorno material y el entorno psicosocial (Casas, 1996; 1998).

Veenhoven (1996) plantea que la calidad de vida se ha de concebir en dos dimensiones, que globan su definición y la desarrollan como un todo. Se trata

países. Esta parte incluirá un estudio de los factores socioeconómicos que han contribuido al aumento del tráfico y consumo de drogas en la República Checa, Hungría y Lituania. También se tratará el impacto que estas actividades tienen en el conjunto de la economía y la sociedad, observando tanto el elevado número de delitos relacionados con drogas como aquellos actos delictivos provocados por la dependencia de éstas.

c) Iniciar la investigación comparativa. Las estrategias y políticas para combatir el tráfico de drogas en cada uno de estos países serán comparadas con las recomendaciones y planes de acción establecidos por la Comisión Europea y el Consejo de Europa. La intención será restablecer el aparente desequilibrio entre los factores internos y externos que influyen en las políticas antidrogas de estos países.

## **2. METODOLOGÍA**

El proyecto se llevará a cabo en cuatro fases estrechamente relacionadas entre sí, que consistirán en las actividades que se detallan en los siguientes apartados.

### **2.1 Investigación bibliográfica**

En esta fase se dará énfasis a aquellas publicaciones oficiales de las políticas de la Unión Europea en control de drogas respecto al centro de Europa.

### **2.2 Trabajo de campo**

Se realizará en la República Checa, Hungría y Lituania. Esta tarea se realizará a través de entrevistas con agentes de policía, académicos, políticos, representantes no gubernamentales, autoridades sanitarias y agencias antidroga. Habrán encuentros en Barcelona, Budapest y Praga para el intercambio de información y trabajar conjuntamente en el desarrollo del proyecto. En estos grupos de trabajo o seminarios internacionales participarán representantes de las organizaciones implicadas en las entrevistas.

### **2.3 Análisis de las primeras fases**

En concreto, se analizarán específicamente la investigación bibliográfica, el trabajo de campo y las conclusiones consensuadas en los diferentes encuentros o reuniones. Se intentará establecer y desarrollar un análisis comparativo de las estrategias y políticas en el control de drogas que los tres países objeto del estudio tienen en relación con las directrices europeas.

## 2.4 Síntesis

Última fase en que se sintetizarán los datos empíricos y el análisis teórico iniciado en las tres fases previas. Las conclusiones a que llegue la investigación incluirán una serie de recomendaciones dirigidas a la mejora de la situación actual.

## 3. RESULTADO FINAL

El proyecto ha de proporcionar un análisis crítico de las estrategias y políticas en control de drogas seguidas en los países objeto del estudio. El estudio comparativo de estas políticas con las recomendaciones hechas por la Unión Europea constituirá un gran instrumento para las agencias encargadas de las políticas de control de drogas en esos países. También se producirá una importante transferencia de conocimiento y experiencias entre las instituciones participantes. Las conclusiones se difundirán a través de publicaciones en revistas científicas de los países participantes en el proyecto, seminarios internacionales, conferencias y un informe final que se entregará a la Comisión Europea.

En el primer año del proyecto (1999), la Escuela de Policía de Cataluña y el Scarman Centre for the Study of Public Order de la Universidad de Leicester han hecho un estudio sobre cualquier tipo de legislación y publicaciones oficiales en el seno de la Unión Europea, Consejo de Europa, OCDE<sup>1</sup> y Naciones Unidas, entre otras, que hagan referencia a las políticas públicas en materia de tráfico de drogas en la Europa del Este (concretamente Lituania, Chequia y Hungría, que son los países objeto de estudio). La investigación incluyó toda la documentación escrita (libros, boletines oficiales, etc.) y virtual (Internet) existente sobre la materia. El resultado de esta investigación se plasmó en un informe que se incorporará en el informe global que habrá que presentar a la Comisión. Este estudio ha servido de parámetro de referencia para los estudios de campo que han empezado a llevarse a cabo en esos tres países a partir del otoño de 1999.

---

1. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.